

## **ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN SIMPLIFICADA SFR-LS-01/2020**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., siendo las **16:00 Hrs.** del día **10 de Marzo de 2020**, y de conformidad como lo dispone el **artículo 57, fracción III** de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como lo estipulado en las bases del procedimiento de Licitación Simplificada número **SFR-LS-01/2020**, para la adjudicación del contrato correspondiente a la Obra **CONSTRUCCIÓN EJE CENTRAL 2DA ETAPA**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., con domicilio en Blvd. Camino Ojo de Agua número 1100-B, Ejido Barrio de Guadalupe, C.P. 36470, de esta ciudad, los representantes de la Convocante, así como de los licitadores, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento señalado.

Después de haber llevado a cabo la visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos y conforme a la documentación técnica proporcionada para la integración de las propuestas, y en virtud de no tener preguntas por parte de los licitadores, se llega al siguiente acuerdo:

Las especificaciones, el proyecto, así como el catálogo de conceptos, cantidades de obra y demás

documentación proporcionada, no sufren ninguna modificación para la integración de las propuestas, debiendo ajustarse los participantes a las bases del procedimiento.

Sin otro punto que asentar, se cierra la presente, siendo las 16:20 hrs de la fecha en que dio inicio.

### **POR LA CONVOCANTE:**

**Ing. Emmanuel López López**  
**Director de Obras Públicas**

### **POR LOS LICITADORES:**

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>INNOVATIVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C. ING. IGNACIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ</b>	
<b>ARQ. JORGE IVÁN ENRÍQUEZ RUTEAGA.</b>	
<b>ARQ. JUAN FAUSTINO ORTIZ MAGAÑA</b>	